

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 14 DE Diciembre DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/121/2018, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Celebración de la actividad "Diálogos Juveniles", por una cultura cívica.	Tipo de Participación: Dar cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales, ser Expositor y Moderadora de la mesa "A", apoyo en la logística del evento.
Lugar y periodo de la comisión: 13 de diciembre traslado de Mexicali a la ciudad de Ensenada y regreso el mismo día a Mexicali.	

Actividades realizadas: ser Expositor y Moderadora de la mesa "A", apoyo en la logística del evento

Resultados obtenidos: Participaron 23 jóvenes en 2 mesas de diálogo, se les proporciono información, se les expuso un video, para fomentar la cultura cívica.

Contribuciones a la Institución: Actividades para contribuir a la construcción de ciudadanía en jóvenes.

Conclusión: Se desarrollo la actividad de forma satisfactoria, se logro cumplir con el objetivo.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


ALONDRA AGRAZ NUNGARAY
(ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA)